

CONTRA EL INTERCLASISMO EN LA "CUESTIÓN FEMENINA" (II)

En el número 55 de la revista publicamos la primera parte del artículo "Contra el interclasismo en la cuestión femenina" en el que decíamos: *"dejaremos para la continuación del artículo en el próximo número la cuestión del "patriarcado" y su significación histórica real así como un análisis de la evolución histórica de la familia y las condiciones reales de la familia proletaria en relación con la violencia doméstica, la prostitución, el llamado "fracaso escolar", etc."* Por cuestiones de espacio tendremos que centrarnos en este número en la cuestión del patriarcado y de la violencia en el ámbito doméstico.

Para encuadrar correctamente la cuestión del patriarcado debemos comenzar por el prefacio de Engels de la obra "El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" en el que se pone en primer plano que la estructura familiar (la producción de los productores) va ligada al desarrollo de la técnica y el trabajo productivo y se desarrolla, transformándose, junto con ella, derribando aquellos idealismos burgueses que otorgan una inmutabilidad histórica a la "institución de la familia" : *"Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. **El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción; por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social. Sin embargo, en el marco de este desmembramiento de la sociedad basada en los lazos de parentesco, la productividad del trabajo aumenta sin cesar, y con ella se desarrollan la propiedad privada y el cambio, la diferencia de fortuna, la posibilidad de emplear la fuerza de trabajo ajena y, con ello, la base de los antagonismos de clase: los nuevos elementos sociales, que en el transcurso de generaciones tratan de adaptar el viejo régimen social a las nuevas condiciones hasta que, por fin, la incompatibilidad entre uno y otras lleva a una revolución completa"*** (Prefacio a la primera edición, 1884, El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Engels)

En este desarrollo del trabajo y de la familia, las primeras comunidades conformadas por lazos de parentesco son las gens, después de excluir las relaciones sexuales consanguíneas entre los miembros de un mismo grupo que anteriormente sí se practicaban por medio de los matrimonios por grupos. *"En cuanto queda prohibido el comercio sexual entre todos los hermanos y hermanas -incluso los colaterales más lejanos- por línea materna, el grupo antedicho **se transforma en una gens, es decir, se constituye como un círculo cerrado de parientes consanguíneos por línea femenina, que no pueden casarse unos con otros; círculo que desde ese***

momento se consolida cada vez más por medio de instituciones comunes, de orden social y religioso, que lo distinguen de las otras gens de la misma tribu." (Ibid)

Al excluir las relaciones sexuales entre grados de consanguinidad cercanos, las relaciones se dan entre distintas gens. En la organización de las gens primitivas se establece una división natural del trabajo según el sexo, los hombres se encargan de aportar los víveres y las mujeres del cuidado de los hijos y mayores y del gobierno del hogar, donde cada uno es dueño de los enseres que se utilizan para estas tareas. **El gobierno del hogar reviste un carácter social siendo fundamental para el funcionamiento de la gens**, por lo tanto tiene una importancia mayor que el trabajo que realizan los hombres dado que es lo que realmente garantiza la estabilidad del grupo ya que las fuentes de alimentación son muy precarias y **la producción no tiene excedentes siendo sólo para el consumo de los miembros de la gens**. En las gens **el derecho hereditario es materno** porque se sabe quién es la madre pero no quién es el padre, el matriarcado se funda en el desconocimiento de quién es el padre, y sobre todo, **en la importancia mayor del trabajo del hogar** y en que el hombre vive en la gens de la mujer por lo que **el hombre tiene las de perder en cualquier conflicto que se plantee o si no aporta suficientemente**.

Con el desarrollo en primer término de la ganadería y después de la agricultura, de manera desigual entre las diferentes gens, ya **hay excedentes en la producción** y se inicia no sólo el intercambio sino también la supremacía de ciertas tribus en relación con otras meramente recolectoras y cazadoras. La consecuencia de este desarrollo es que el peso relativo de la agricultura y la ganadería en relación con la labor doméstica aumenta en la medida en que sus productos pasan a ser más importantes para la continuidad y subsistencia del grupo. Por lo tanto, el trabajo del hombre empieza a tener mayor peso que el de la mujer pues al ser propietario del ganado y al efectuar el intercambio en función del ganado también él posee todos los utensilios y esclavos que consigue al hacer el intercambio. El matrimonio en este periodo es sindiásmico (las parejas conyugales tienen una mayor estabilidad) y sigue siendo de derecho materno. Al existir el derecho hereditario materno, la propiedad de la gens de la mujer (el hogar y sus elementos básicos) pasa a los hijos pero al ganar importancia la propiedad del hombre se da la situación de que el ganado, los esclavos, etc. pertenecen a la gens del hombre y, por lo tanto al morir el padre no les corresponden ni a su mujer ni a sus hijos (los cuales pertenecen a la gens de la madre):

"Pero al introducirse la cría de ganado, la elaboración de los metales, el arte del tejido, y, por último, la agricultura, las cosas tomaron otro aspecto. Sobre todo desde que los rebaños pasaron definitivamente a ser propiedad de la familia, con la fuerza de trabajo pasó lo mismo que había pasado con las mujeres, tan fáciles antes de adquirir y que ahora tenían ya su valor de cambio y se compraban. La familia no se multiplicaba con tanta rapidez como el ganado. Ahora se necesitaban más personas para la custodia de éste; podía utilizarse para ello el

prisionero de guerra, que además podía multiplicarse, lo mismo que el ganado. Convertidas todas estas riquezas en propiedad particular de las familias, y aumentadas después rápidamente, asestaron un duro golpe a la sociedad fundada en el matrimonio sindiásmico y en la gens basada en el matriarcado. El matrimonio sindiásmico había introducido en la familia un elemento nuevo. Junto a la verdadera madre había puesto el verdadero padre, probablemente mucho más auténtico que muchos "padres" de nuestros días. Con arreglo a la división del trabajo en la familia de entonces, correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello; consiguientemente, era, por derecho, el propietario de dichos instrumentos y en caso de separación se los llevaba consigo, de igual manera que la mujer conservaba sus enseres domésticos. Por tanto, según las costumbres de aquella sociedad, el hombre era igualmente propietario del nuevo manantial de alimentación, el ganado, y más adelante, del nuevo instrumento de trabajo, el esclavo. Pero según la usanza de aquella misma sociedad, sus hijos no podían heredar de él, porque, en cuanto a este punto, las cosas eran como sigue.

Con arreglo al derecho materno, es decir, mientras la descendencia sólo se contaba por línea femenina, y según la primitiva ley de herencia imperante en la gens, los miembros de ésta heredaban al principio de su pariente gentil fenecido. Sus bienes debían quedar, pues, en la gens. Por efecto de su poca importancia, estos bienes pasaban en la práctica, desde los tiempos más remotos, a los parientes más próximos, es decir, a los consanguíneos por línea materna. Pero los hijos del difunto no pertenecían a su gens, sino a la de la madre; al principio heredaban de la madre, con los demás consanguíneos de ésta; luego, probablemente fueran sus primeros herederos, pero no podían serlo de su padre, porque no pertenecían a su gens, en la cual debían quedar sus bienes. Así, a la muerte del propietario de rebaños, estos pasaban en primer término a sus hermanos y hermanas y a los hijos de estos últimos o a los descendientes de las hermanas de su madre; en cuanto a sus propios hijos, se veían desheredados.

Así, pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido, y lo fue." (Ibid)

De esta forma, las condiciones de producción imponen un cambio en las relaciones sociales y de propiedad. **Se impone la necesidad del derecho hereditario paterno para poder pasar en herencia los bienes a los hijos y a la viuda** (también como una reclamación de los mismos hijos y la mujer para evitar quedarse desamparados al pasar a manos de la gens del hombre todos los utensilios, rebaños, esclavos y propiedades que ellos mismos han producido y colaborado en conseguir) y por lo tanto la necesidad de asegurarse de que los hijos son de ese padre. Como consecuencia de ello, se establece la monogamia para las mujeres, que quedan relegadas al ámbito privado del hogar y como instrumento de reproducción instaurándose el derecho hereditario paterno, mientras que paralelamente surge la necesidad de utilizar más

brazos para la agricultura a gran escala (que se desarrolla después de la ganadería) y nace la esclavitud.

"El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida. El primer efecto del poder exclusivo de los hombres, desde el punto y hora en que se fundó, lo observamos en la forma intermedia de la familia patriarcal, que surgió en aquel momento. Lo que caracteriza, sobre todo, a esta familia no es la poligamia, de la cual hablaremos luego, sino la <<organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de ésta. En la forma semítica, ese jefe de familia vive en plena poligamia, los esclavos tienen una mujer e hijos, y el objetivo de la organización entera es cuidar del ganado en un área determinada>>. **Los rasgos esenciales son la incorporación de los esclavos y la potestad paterna;** por eso, la familia romana es el tipo perfecto de esta forma de familia. En su origen, la palabra familia no significa el ideal, mezcla de sentimentalismos y de disensiones domésticas, del filisteo de nuestra época; al principio, entre los romanos, ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre." (Ibid)

En base a la forma de propiedad que surge de la ganadería, **nace la familia patriarcal.** Para los antiguos esclavos la monogamia y la familia, en el sentido estricto, ni siquiera existía puesto que ellos pasaban a formar parte de la "familia" del *pater familias* y cualquier relación o lazo que tuvieran entre ellos se podía ver truncado en el caso de que los vendieran pasando a ser los esclavos de otro *pater familias*. No nos encontramos aquí ante un dominio genérico de los hombres sobre las mujeres sino de un hombre, el patriarca o *dominus*, sobre el resto de hombres y mujeres (esclavas y esclavos, hijos y la mujer). Esta última, la *domina*, estaba sometida también, pero a su vez tenía un poder fuera de duda sobre los demás. Por lo demás la patria potestad se configura en la familia patriarcal también como un derecho sobre los hijos, sobre los futuros herederos, a quienes es posible matar, vender (*ius vendendi*) o abandonar (*ius exponendi*).

Con la sumisión de otros hombres y mujeres (esclavos) se introduce la posibilidad de un trato "inhumano" hacia otro ser humano y con ello el germen de la división en clases dentro de la gens. Tal es el origen de la familia: *famulus*, los esclavos que poseía el patriarca. Esta familia patriarcal irá desarrollándose hacia la familia individual monogámica. El desarrollo ulterior ha generalizado la familia del esclavo como forma universal condenando al conjunto de hombres y mujeres de la clase proletaria a la misma situación de esclavos de la clase capitalista.

En las clases poseedoras el matrimonio monógamo es un trato económico, no la base de un amor sexual libre y la poligamia existe sólo en las clases poseedoras. Con la

monogamia nace la **prostitución** y el **adulterio** que con las relaciones sindiámicas o con los matrimonios por grupos eran innecesarias e incluso imposibles. También con la monogamia nace la **ablación**, el **burka**, la **violencia doméstica**, etc.

Detengámonos aquí, en el nacimiento de la familia monogámica, célula de las sociedades de clase, y pasemos a analizar las cuestiones que nos hemos propuesto para este artículo para sentar las bases del posicionamiento que debemos tener al respecto en el seno de la sociedad capitalista desarrollada que debemos derribar.

El término "patriarcado" es utilizado por multitud de grupos feministas definiéndolo como *"una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes respecto de las mujeres, por la que el género masculino domina y oprime al femenino"* (www.stopmachismo.net) que dicen son vigentes en el capitalismo y contra las cuales se debe centrar la lucha de las mujeres.

Un enfoque materialista de la cuestión debe tener presentes las bases que sentó Marx en el Prefacio a la Contribución a la Crítica de la Economía Política: *"En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Estas relaciones de producción en su conjunto constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se erige la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social."*

Preguntémosnos entonces, ¿en el capitalismo existen las bases materiales, las relaciones de producción, que hicieron surgir las relaciones sociales patriarcales?

¿Cuál es la base económica de la familia patriarcal y del patriarcado? Como ya hemos analizado, la base económica del patriarcado surge del desarrollo de la ganadería y de la agricultura a gran escala (a gran escala para las dimensiones de la época, claro está) y la necesidad del uso de esclavos para la producción así como la necesidad de asegurar la transmisión de la herencia a los propios hijos, es la *organización de un cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de ésta.*

¿Cuál es la base económica de las relaciones de la familia actual del proletariado? Las relaciones de producción capitalistas se fundan en el trabajo asalariado, en la necesidad de encontrar en el mercado al obrero "libre" para comprarle su fuerza de trabajo y así extraer de ella el plusvalor, la ganancia, motor primero y último de las sociedades mercantiles capitalistas, aglomerando en las grandes ciudades a la mano de obra asalariada - a los desheredados modernos que no tienen herencia alguna que transmitir a su prole - para nutrir sus ejércitos para la industria moderna organizada en la producción empresa por empresa, donde impera la anarquía de la producción y la competencia más feroz por la conquista de nuevos mercados, habiendo a día de hoy conquistado el mundo entero y habiendo industrializado también la producción agrícola. Esta relaciones de producción hacen IMPOSIBLE la estructura familiar patriarcal tal y como la hemos definido en sus términos históricos y reales.

"Dondequiera que ha conquistado el poder, la burguesía ha destruido las relaciones patriarcales, idílicas". (Manifiesto del Partido Comunista, 1848). En el capitalismo, para la clase obrera, no existe un sometimiento al *pater familias* sino un sometimiento general de toda la clase obrera (hombres y mujeres) a toda la burguesía (hombres y mujeres). En el ámbito doméstico, **no hay una supremacía del "hombre" sino de quién aporta mayor dinero a la economía familiar**, toda una serie de relaciones que nada tienen que ver con la familia patriarcal son el pan de cada día de la familia proletaria actual o, mejor dicho, de la disolución actual de la familia proletaria. Decir que en el capitalismo siguen rigiendo las relaciones sociales patriarcales es de una miopía suprema o una falsedad interesada para llevar a una parte del proletariado a defender los intereses de una parte de la burguesía (las mujeres burguesas) contra la otra, como ya analizamos en la primera parte de este artículo con la mal llamada "brecha salarial".

"En las relaciones con la mujer, el amor sexual no es ni puede ser, de hecho, una regla más que en las clases oprimidas, es decir, en nuestros días en el proletariado, estén o no estén autorizadas oficialmente esas relaciones. Pero también desaparecen en estos casos todos los fundamentos de la monogamia clásica. Aquí faltan por completo los bienes de fortuna, para cuya conservación y transmisión por herencia fueron instituidos precisamente la monogamia y el dominio del hombre; y, por ello, aquí también falta todo motivo para establecer la supremacía masculina. Más aún, faltan hasta los medios de conseguirlo: el derecho burgués, que protege esta supremacía, sólo existe para las clases poseedoras y para regular las relaciones de estas clases con los proletarios. Eso cuesta dinero, y a causa de la pobreza del obrero, no desempeña ningún papel en la actitud de éste hacia su mujer. En este caso, el papel decisivo lo desempeñan otras relaciones personales y sociales. Además, sobre todo desde que la gran industria ha arrancado del hogar a la mujer para arrojarla al mercado del trabajo y la fábrica, convirtiéndola bastante a menudo en el sostén de la casa, han quedado desprovistos de toda clase los últimos restos de la supremacía del hombre en el hogar del proletariado, excepto, quizás, cierta brutalidad para con sus mujeres, muy arraigada desde el establecimiento de la monogamia. Así, pues, la familia del proletario ya no es monogámica en el sentido estricto de la palabra ni aún con el amor más apasionado y la más absoluta fidelidad de los cónyuges y a pesar de todas las bendiciones espirituales y temporales posibles. Por eso el heterismo y el adulterio, los eternos compañeros de la monogamia, desempeñan aquí un papel casi nulo; la mujer ha reconquistado prácticamente el derecho de divorcio; y cuando ya no pueden entenderse los esposos prefieren separarse. En resumen: el matrimonio proletario es monógamo en el sentido etimológico de la palabra, pero de ningún modo lo es en su sentido histórico." (Ibid)

¿El aislamiento de la mujer en el ámbito privado del hogar - otro elemento básico de la familia patriarcal - es una premisa de la organización social en el capitalismo? De ninguna manera. En relación al lugar que ocupa la mujer en el capitalismo, desde los inicios del capitalismo con el desarrollo de la industria moderna se saca a la mujer, como mínimo a la proletaria, del ámbito privado del hogar para que forme parte

de la producción social, (pasando a formar parte de la masa de asalariados atados y sometidos al yugo explotador del capital).

“En el antiguo hogar comunista, que comprendía numerosas parejas conyugales con sus hijos, la dirección del hogar, confiada a las mujeres, era también una industria socialmente tan necesaria como el cuidado de proporcionar los víveres, cuidado que se confió a los hombres. Las cosas cambiaron con la familia patriarcal y aún más con la familia individual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter social. La sociedad ya no tuvo nada que ver con ello. El gobierno del hogar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo – aunque sólo sea a la proletaria- el camino de la producción social. (...)”

La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante. Esta condición sólo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hasta lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública” (La situación de la Clase Obrera en Inglaterra, Engels)

La incorporación de la mujer proletaria en los ejércitos de mano de obra de la producción capitalista se lleva dando desde sus inicios, igual que el trabajo infantil.

“La ocupación de la mujer en la fábrica disuelve necesariamente por completo la familia y en el estado actual de la sociedad, fundado en la familia, esta disolución tiene las consecuencias más desmoralizadoras, tanto para los cónyuges cuanto para los niños. Una madre que no tiene tiempo para preocuparse por su hijo, de prestarle durante los primeros años los servicios amorosos más comunes, una madre que apenas si puede ver a su hijo, debe volverse necesariamente indiferente con respecto a él, no puede ser una madre para su hijo, ha de tratarlo sin amor, sin previsión alguna, como si fuese un niño totalmente ajeno; e hijos criados en tales circunstancias resultan luego totalmente echados a perder para la familia, jamás pueden sentirse cómodos en la familia que fundan ellos mismos, ya que sólo han conocido una vida de aislamiento, por lo cual deben contribuir al socavamiento – ya de por sí generalizado- de la familia entre los obreros. Una disolución semejante de la familia se produce en virtud del trabajo infantil. Cuando llega el momento en que los niños llegan a ganar más de cuanto corresponde a sus padres para su manutención comienzan a darles a éstos cierta cantidad en concepto de comida y alojamiento, y a consumir personalmente el resto (...) En una palabra, los niños se emancipan y consideran a la casa de paterna como una posada, que también bastante a menudo, cuando no les gusta, cambian por alguna otra.

En muchos casos, el trabajo de la mujer no sólo disuelve por completo la familia sino que la pone cabeza abajo. La mujer alimenta a la familia, mientras que el marido se queda en la casa, cuida a los niños, barre las habitaciones y cocina. Este caso se da con muchísima frecuencia; en Manchester

solamente, sería posible reunir a varios centenares de hombres condenados a las tareas domésticas. Es de imaginarse la justa indignación que suscita entre los obreros esta efectiva castración, y el consiguiente trastorno de todas las relaciones familiares, mientras que las restantes condiciones sociales permanecen constantes. (...) Si la dominación de la mujer sobre el hombre, tal como la suscita necesariamente el sistema fabril, es inhumana, asimismo debe serlo la dominación originaria del hombre sobre la mujer. Si actualmente la mujer puede basar su hegemonía – como antes lo hacía el hombre – en la circunstancia de que aporta la mayor parte, y hasta todo, a la comunidad de bienes de la familia, se deduce necesariamente que esta comunidad de bienes no es verdadera ni racional, porque hay un miembro de la familia que aún hace alarde del mayor monto de su aporte. Si la familia de la sociedad actual se disuelve, esa misma disolución demuestra que, en el fondo, el lazo que mantenía unida a la familia no era el amor familiar, sino el interés privado, necesariamente conservado en una comunidad de bienes errónea. La misma relación se produce asimismo en el caso de los niños que mantienen a sus padres desocupados, cuando no aportan a éstos dinero para su manutención, como se ha mencionado anteriormente.” (La situación de la Clase Obrera en Inglaterra, Engels)

Esta supresión forzosa de la familia para el proletariado genera necesariamente dentro del capitalismo toda una serie de problemas, explosiones y violencias en el ámbito doméstico. ¿Por qué? Porque el capitalismo disuelve necesariamente la familia incorporando a todos sus miembros a la producción (de la única manera que esto puede suceder en el capitalismo, es decir, a través de la esclavitud asalariada y de la precariedad, fluctuación e incertidumbre inherentes a ella, que alternan la sobreexplotación en el puesto de trabajo con el paro forzoso) y mercantilizando todas las funciones del antiguo ámbito doméstico (casas cuna, escuela, restaurantes de comida para la clase obrera, geriátricos, limpieza, etc.) pero no puede acabar consecuentemente con el aislamiento del ámbito doméstico: necesita mantener el núcleo familiar descompuesto para la clase proletaria por necesidades reproductivas, necesita seguir vendiendo a cada unidad familiar su lavadora, su televisión, etc.

Ahora bien, las condiciones de vida del proletariado se basan en la ausencia de tiempo para estar con la pareja y los hijos, en el agobio por no llegar a final de mes, en el cansancio y en las enfermedades producidas por el trabajo y el tener que ir a trabajar enfermo, en tener que usar medicinas genéricas, tratamientos obsoletos, listas de espera, vivir en una total precariedad, incertidumbre, frustración y explotación.

La insuficiencia o la ausencia de salario conducen al problema de la alimentación, de la vivienda, del vestido, de la enseñanza de los hijos, de la sanidad, de la insuficiencia de las pensiones o del subsidio de paro, del transporte público, la inseguridad en la calle, etc. La raíz de todos nuestros problemas es el sistema económico y social del trabajo asalariado. Y ésta es también la raíz del sometimiento de una parte de la pareja (o de una parte de la familia) a la otra dado que la parte que no obtiene el salario depende de la otra puesto que *el lazo que mantenía unida a la familia no era el amor familiar, sino el interés privado, necesariamente*

conservado en una comunidad de bienes errónea. Ésta es la raíz de la violencia que se vive encerrando en el ámbito doméstico desestructurado todas estas preocupaciones, opresiones y frustraciones que también provienen del hecho de que la clase obrera está constantemente bombardeada por medio de la televisión, pornografía, series, programas, publicidad y el ambiente general de un ideal de vida, en pareja, en familia, en el trabajo, de relaciones sexuales, de modelos estéticos que es una pura ilusión, que la mantiene narcotizada, generando enfermedades como la anorexia y la bulimia entre otras, y que no toma forma en la realidad material en la que tiene que vivir; propaganda ideológica de la burguesía que en el régimen mercantil capitalista se produce y consume al ritmo que se producen el resto de mercancías.

La burguesía se centra de una manera específica e incluso machacona en una parte de la violencia del ámbito doméstico, la que ha bautizado como "violencia de género o machista", creando una categoría a parte incluso de la violencia que la misma burguesía denomina como doméstica, escribiendo este tipo de violencia casi con mayúsculas, centrandó la cuestión nuevamente entre las relaciones entre hombres y mujeres como si la opresión y asfixia en que la burguesía somete al proletariado no tuviera nada que ver en las relaciones que como consecuencia tiene el proletariado, generando nuevamente la figura abstracta y por encima de cualquier antagonismo de clase de la mujer sometida por el hombre.

Hemos ya demostrado que todas estas muertes nada tienen que ver con la supuesta existencia de una familia patriarcal sino precisamente con la disolución de la familia para la clase obrera. Huelga decir que la solución a estas situaciones no es un retorno reaccionario a formas previas de familia; de la misma forma que la superación de la privación de toda propiedad para la clase obrera no pasa por la reivindicación reaccionaria de formas de propiedad ya caducas, sino que pasa por la abolición completa de la propiedad privada. Si observamos la violencia que se desarrolla en el ámbito doméstico veremos que la llamada violencia doméstica se da también entre hijos y padres (y viceversa) y hacia los familiares más mayores así como contra los hombres.

"«Solo en 2013 se iniciaron 4.659 procedimientos a jóvenes mayores de 14 años por este tipo de sucesos, siendo Andalucía, Valencia y Cataluña, las regiones que concentraron la mayor parte», resalta Javier Urra, director clínico de Recurra-Ginso y presidente de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (Sevifip)." (ABC, 11-02-2015). *"Más de 700 ancianos sufrieron maltrato en el hogar en 2013. Los casos detectados por los Mossos crecen un 10% en dos años. Los expertos alertan de que la cifra real es muy superior debido al aislamiento de las víctimas. El Departamento de Interior admite la falta de medios para luchar contra el maltrato."* (El País, 16-04-2014). *"Según refiere el Informe sobre violencia doméstica del Consejo General del Poder Judicial del 2011 (no se ofrecen datos más recientes), 7 hombres murieron asesinados por sus parejas o exparejas frente a las 62 mujeres en ese mismo periodo. El 25% (1.408) de las denuncias de violencia doméstica de 2011 corresponde a hombres maltratados por sus parejas."* (Europa Press, 12-06-2015). *"En 2012, casi medio millón de personas (437.000) perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en todo el*

mundo. (...) a nivel global, dos terceras partes de las víctimas de homicidio cometido por compañeros íntimos o familiares son mujeres (43.600 en 2012) y un tercio (20.000) son hombres." (Informe mundial sobre el homicidio, UNODC, 2013)

A estas situaciones, se suman toda la serie de adicciones en las que forzosamente cae el proletariado para poder sobrellevar una vida de miseria y que a su vez incrementan las situaciones de violencia en el ámbito doméstico. *"El consumo de heroína en EE UU creció un 80% entre 2007 y 2012"* (El País, 4-2-2014); *"Según datos del Ministerio de Sanidad, los ansiolíticos son la droga más consumida después del tabaco y el alcohol, y por encima del cannabis: más de un 15% de las mujeres y el 7,6% de los hombres declaró haberlos consumido en el 2011 en la encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas en España (Edades). En el 2005, los porcentajes eran del 6,7% y el 3,5%, respectivamente"* (La Vanguardia, 22-3-2013). *"La cifra de atendidos que comenzaron a tomar drogas en la adolescencia creció un 10% en 2013. Aunque la mayoría de pacientes que solicita tratamiento por adicciones tóxicas empezó a consumir entre los 15 y los 18 años, en el último ejercicio la cifra de atendidos que se iniciaron en el consumo entre los 11 y los 14 ha crecido un 10% (...)"* (El País, Comunidad Valenciana, 24-04-2014)

¿Quién es el responsable de esta situación? *"existe la necesidad física y moral de que, bajo estas circunstancias, gran cantidad de obreros tenga que sucumbir a la bebida. Y aparte las influencias más bien físicas que impulsan al obrero hacia la bebida, obra el ejemplo de la inmensa mayoría, el descuido en su educación, la imposibilidad de proteger a los jóvenes de la tentación, en muchos casos la influencia directa de padres alcohólicos que se encargan ellos mismo de suministrar aguardiente a sus hijos, la certeza de que, en la embriaguez, olvidarán, cuando menos por algunas horas, las miserias y la presión de la vida y otras circunstancias tan poderosas que realmente no es posible tomar a mal a los obreros su predilección por el aguardiente. Aquí el alcoholismo ha dejado de ser un vicio por el cual puede responsabilizarse al vicioso, para convertirse en un fenómeno, en la consecuencia necesaria e inevitable de ciertas condiciones sobre un objeto carente de voluntad, cuando menos con respecto a estas condiciones."* (La situación de la Clase Obrera en Inglaterra)

Mientras que la burguesía y la pequeña-burguesía se recrean en las páginas de sucesos con las miserias que estallan en las casas de los proletarios o de aquellos que han sido arrojados más bien a la situación del lumpen-proletariado; silencia y encubre el asesinato masivo de proletarios y proletarias en los puestos de explotación.

La OIT publicó el 27-04-2015 que: ***Cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo – más de 2,3 millones de muertes por año. Anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo (...) ¡2,3 millones de asesinatos laborales cada año y 317 millones de heridos en la gran máquina de explotación mundial!***

Este putrefacto órgano burgués añade impudicamente: *"muchos de estos accidentes resultan en absentismo laboral. El coste de esta adversidad diaria es enorme y la carga económica de las malas prácticas de seguridad y salud se estima en un 4 por ciento del Producto Interior Bruto global de*

cada año. "Éste es el único motivo por el que se entretienen a contar los muertos de la clase obrera fruto de la explotación, para convencer a la propia burguesía que le saldría más económico explotar matando menos.

La misma estadística de la OIT para el año 2000 identificaba el número de asesinatos laborales como 2 millones, es decir, que ahora mueren 300.000 proletarios más al año que antes de la crisis.

Recordemos la estadística mundial de homicidios del 2012 que antes hemos reseñado:

"En 2012, casi medio millón de personas (437.000) perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en todo el mundo. (...) a nivel global, dos terceras partes de las víctimas de homicidio cometido por compañeros íntimos o familiares son mujeres (43.600 en 2012) y un tercio (20.000) son hombres." (Informe mundial sobre el homicidio, UNODC, 2013)

2,3 millones de asesinatos laborales por un lado y 437.000 homicidios "dolosos", de los cuales 63.600 asesinatos en el ámbito doméstico, por el otro, de los cuales 2/3 tuvieron mujeres como víctimas (43.600) y 1/3 hombres (20.000). A esto hay que sumarle los muertos en conflictos militares: *"175.000 muertos en conflictos armados en 2014. El total de fallecidos en último año en conflictos armados en todo el mundo ha crecido un 35% en comparación con 2013"* (Estrella Digital, 10-9-2015)

De aquí se desprende ineludiblemente una conclusión obvia: el capitalismo es un sistema caduco, que destila violencia por todos sus poros y que es el culpable de todas estas muertes, así como son cómplices de todas ellas quienes defienden o pretender reformar a este sistema asesino y criminal.

Pero cualquier trabajadora o trabajador, proletaria o proletario, puede además comparar los órdenes de magnitud de estos datos y luego meditar sobre el bombo y machaconería con que se presentan unos y lo mucho que se silencian los otros. ¿Por qué tenemos una campaña generalizada y apoyada por todos los medios de comunicación de la burguesía entorno a los 43.600 y en cambio hay silencio absoluto en relación a los 2,3 millones?

Porque la burguesía y la pequeña-burguesía pueden sacar provecho del aireamiento de las miserias de la clase obrera a la que ellos condenan a esta vida miserable: puede sembrar la división dentro de la propia clase, puede atar ideológicamente a las mujeres de la clase obrera a las mujeres de la clase burguesa, puede introducir el interclasismo, puede enarbolar un planteamiento moralista de la cuestión separándola de las condiciones materiales, que la determinan, etc. Por otro lado, necesitan esconder a estos mismos proletarios y proletarias cuántos compañeras y compañeros caen cada año como consecuencia directa de la explotación (2,3 millones) y cuántos otros (317 millones) son heridos en el trabajo.

"Si un individuo infiere a otro un daño físico tal que el mismo provoca la muerte del lesionado; denominamos a esto un homicidio; si el autor del acto sabía de antemano que el daño causado habría de ser mortal, calificamos su acción de asesinato. Pero si la sociedad sume a centenares de proletarios en una situación tal que necesariamente hayan de sucumbir a la muerte prematura y antinatural, a una muerte que es tan violenta como la producida por la espada o por un proyectil; si

sustraе a miles de ellos las condiciones vitales necesarias, si los coloca en una situación en la cual no pueden vivir; si mediante el vigoroso brazo de la ley los obliga a permanecer en estas condiciones hasta la llegada de la muerte, que debe ser consecuencia de dichas condiciones; si sabe sobradamente que estos millares deben caer víctimas de tales condiciones no obstante las deja persistir, ello constituye un asesinato oculto y alevoso, un asesinato contra el cual nadie puede defenderse, que no parece un asesinato porque no se ve al asesino, porque todos, y a la vez nadie, son ese asesino, porque la muerte del sacrificado parece una muerte natural y porque es menos un pecado por acción que un pecado por omisión. Pero no deja de ser un asesinato." (La situación de la Clase Obrera en Inglaterra, Engels)

Como hemos dicho, la causa de todas estas muertes es el régimen asesino de producción mercantil capitalista, *la Bestia sin alma e incluso sin vida, pero que devora y mata el trabajo vivo, el trabajo de lo los vivos y a los vivos*, que impone la competencia fratricida entre los trabajadores que tienen que asegurarse vender su fuerza de trabajo y así garantizarse llegar a final de mes, que impone el aumento de ritmos, tareas y jornadas extenuantes, que impone la disminución de los costes globales del trabajo reduciendo las prestaciones de paro, pensiones, sanidad y educación...y que sigue manteniendo a la clase obrera dentro de los límites de una familia descompuesta e imposible para ella por la necesidad mercantil del capitalismo no sólo de producir y vender por unidades todos los productos de consumo del proletariado sino de que cada unidad familiar produzca a los esclavos del futuro, obligando a encerrar todas estas miserias y desmoralizaciones en las cuatro paredes del ámbito doméstico sin posibilidad de entender cuáles son sus verdaderas causas.

"Por lo tanto no es de sorprender que los trabajadores que se trata como a bestias, se conviertan verdaderamente en bestias, o bien que sólo tengan, para salvaguardar su conciencia de hombres y el sentimiento de que son seres humanos, el odio más feroz, una rebelión interior permanente, contra la burguesía en el poder. No son hombres sino en la medida en que sienten la cólera contra la clase dominante; se convierten en bestias desde el momento en que se acomodan pacientemente a su yugo, no buscando sin hacer agradable su vida bajo el yugo, sin tratar de romperlo. (...) Sí, ciertamente, jellos no pueden reanimarse sino en el odio más ardiente hacia sus opresores y el orden de cosas que los ha colocado en semejante situación, que los rebaja al nivel de máquinas!" (La situación de la clase obrera en Inglaterra, Engels)

En ausencia de una verdadera lucha de clase por el abatimiento del capitalismo y por la erradicación de todas las miserias que produce, todas estas miserias se reconcentran y estallan en este ámbito doméstico de la clase oprimida y agobiada bajo el yugo de este sistema de explotación, para regocijo de la burguesía que va a dar lecciones de moral a la clase obrera para esconder el asesinato masivo llevado a cabo por su sistema criminal.

Sólo el proletariado, organizado en clase y **por tanto en partido político** puede llevar a cabo este derrocamiento de la sociedad burguesa, por medio de la violencia revolucionaria en contra de la clase de los explotadores y por medio de la **dictadura del proletariado**, y en su lucha por la **sociedad de especie no permitirá actitudes**

heredadas del putrefacto capitalismo que se dirijan a dañar el organismo social, entre las que se encuentran la violencia doméstica heredada de las sociedades de clase, actitudes sexistas y de acoso y el uso nocivo para el cuerpo de sustancias tóxicas.

Esta intransigencia hacia las actitudes propias de las sociedades de clase - entre las que se incluye la violencia doméstica - no es algo que los comunistas dejen para un futuro póstumo, aunque sepan que las raíces materiales que producen estas actitudes forman parte del capitalismo y por lo tanto no pueden erradicarse definitivamente las segundas sin abolir las primeras. Incluso el movimiento de lucha económica, el sindicalismo de clase, no puede desarrollarse sin excluir intransigentemente este tipo de actitudes. Ahora bien, esta exclusión y este combate contra estas actitudes sólo son posibles de una forma consecuente en el marco del odio de clase hacia las condiciones existentes, en el marco de la lucha anti-capitalista y por el comunismo.

Pues bien: ¿en qué sentido actúa la propaganda interclasista que habla de "patriarcado" y "feminicidio"? Actúa en el sentido de castrar este odio de clase y de atar ideológicamente a las mujeres proletarias con las mujeres de la burguesía y de la pequeña-burguesía, en el sentido de introducir la división dentro de la clase obrera. Es decir, actúa en el sentido de castrar lo único que puede combatir aquí y ahora estas miserias en el ámbito doméstico y erradicarlas mañana definitivamente con el abatimiento del capitalismo. Y, por ello, es cómplice de todas estas muertes y maltratos cuya causa pretende enarbolar.

Como siempre, el feminismo, pretende poseer una solución más completa, más dedicada, más específica de la cuestión femenina, pero se revela como mera propaganda burguesa y pequeño-burguesa que mantiene "cuestiones particulares" interclasistas para introducir la división dentro de la clase obrera e identificar a sectores de la misma con sectores de las clases propietarias y explotadoras. Con ello ataca la posibilidad misma de la destrucción del capitalismo y, por lo tanto, bajo pretexto de favorecer su liberación más específica, condena a las mujeres (y a los hombres) trabajadoras a la esclavitud tanto del trabajo asalariado como del trabajo doméstico; demostrándose así el feminismo como cómplice práctico de todo lo que le sirve de pretexto teórico para existir.

Precisamente la tarea de los comunistas es señalar al verdadero culpable: el sistema capitalista; combatiendo, en todas las manifestaciones de la lucha inmediata de la clase obrera, las actitudes sexistas y la violencia entre compañeras y compañeros (también, aunque no sólo, la violencia que se da en el ámbito doméstico) y combatiendo al mismo tiempo las posiciones ideológicas portadoras del interclasismo y de la falsificación de las verdaderas contradicciones de clase.

En el arco histórico, las tareas reproductivas estuvieron en el centro de la vida social mientras las fuerzas productivas estaban poco desarrolladas. Con el desarrollo de la ganadería y la agricultura, se produjo por un lado la posibilidad y por el otro la necesidad del fraccionamiento del hogar comunista primitivo, relegando el ámbito doméstico a un segundo plano, aislándolo y sometiendo con ello a quienes cumplían sus funciones. El ulterior desarrollo de las fuerzas productivas, y en concreto la gran industria, han arrancado a la mujer proletaria

de este ámbito relegado catapultándola de nuevo al centro de la vida social al incorporarla a la producción y a la lucha de clase. Este mismo desarrollo de las fuerzas productivas actúa en el sentido de socializar el propio ámbito doméstico, que por lo demás se encuentra disuelto para la clase obrera, pero de una forma inconsecuente y sometida a la necesidad mercantil. Con la revolución comunista, al tomar no sólo la producción sino también la reproducción un carácter social, todos los miembros de la sociedad participarán en él por lo que las cargas familiares y del "hogar" no serán tales y las tareas reproductivas no estarán relegadas al ámbito privado sino puestas de nuevo, en un modo superior, en el centro de la vida social.

Sólo derribando mediante la revolución proletaria mundial las trabas que opone la sociedad mercantil capitalista al desarrollo de las fuerzas productivas y a la producción social por medio del lucro privado y la necesidad de ganancias en el seno de la sociedad y, en este derrocamiento, la familia tal y como le hemos heredado de las sociedades divididas en clase correrá la misma suerte que el resto de andamiaje del capitalismo del que no quedará piedra sobre piedra. Y sólo entonces, se acabarán para siempre todas las miserias y violencias que se desencadenan en el ámbito doméstico de los explotados y oprimidos de esta sociedad, porque se acabará con la opresión, con la explotación y con el mismo ámbito doméstico.

*"La mujer continúa siendo esclava del hogar, pese a todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los pequeños quehaceres domésticos, que la convierten en cocinera y niñera, que malgastan su actividad a un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. **La verdadera emancipación de la mujer y el verdadero comunismo no comenzarán sino donde y cuando empiece la lucha en masa (dirigida por el proletariado, dueño del poder del Estado) contra esta pequeña economía doméstica, o más exactamente, su transformación masiva en una gran economía socialista.***

*(...) **Los comedores públicos, las casa-cuna y los jardines de la infancia son otras tantas muestras de estos brotes, son medios sencillos, corrientes, sin pompa, elocuencia ni solemnidad, efectivamente capaces de emancipar a la mujer, efectivamente capaces de aminorar y suprimir su desigualdad respecto al hombre por su papel en la producción y en la vida social.** Estos medios no son nuevos. Fueron creados (como, en general, todas las premisas materiales del socialismo) por el gran capitalismo; pero bajo el régimen capitalista han sido, en primer lugar, casos aislados y, en segundo lugar- lo que tiene particular importancia-, o eran empresas mercantiles, con los peores aspectos de la especulación, del lucro, de la trapacería y del engaño, o bien "ejercicios acrobáticos de beneficencia burguesa", odiada y despreciada, con toda razón, por los mejores obreros." (Lenin, Una gran iniciativa, 1919).*

"La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un

tiempo insignificante. **Esta condición sólo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hasta lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública**" (La situación de la Clase Obrera en Inglaterra, Engels)

*"Caminamos en estos momentos hacia una revolución social en que las bases económicas actuales de la monogamia desaparecerán seguramente como las de la prostitución, complemento de aquélla. **La monogamia nació de la concentración de grandes riquezas en las mismas manos- las de un hombre- y del deseo de transmitir esas riquezas por herencia a los hijos de este hombre, excluyendo a los de cualquier otro. Por eso era necesaria la monogamia de la mujer, pero no la del hombre; tanto es así, que la monogamia de la primera no ha sido el menor óbice para la poligamia descarada u oculta del segundo. Pero la revolución social inminente, transformando por lo menos la inmensa de las riquezas duraderas hereditarias – los medios de producción en propiedad social, reducirá al minimum todas esas preocupaciones de transmisión hereditaria.** (...)*

*En todo caso, se modificará mucho la posición de los hombres. Pero también sufrirá profundos cambios la de las mujeres, la de todas ellas. **En cuanto los medios de producción pasen a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos también. La sociedad cuidará con el mismo esmero de todos los hijos, sean legítimos o naturales.**(...)*

Así pues, lo que podemos conjeturar hoy acerca de la regularización de las relaciones sexuales después de la inminente supresión de la producción capitalista es, más que nada, de un orden negativo, y queda limitado, principalmente, a lo que debe desaparecer. Pero ¿qué sobrevendrá? Eso se verá cuando haya crecido una nueva generación: una generación de hombres que nunca se hayan encontrado en el caso de comprar a costa de dinero, ni con ayuda de ninguna otra fuerza social, el abandono de una mujer, y una generación de mujeres que nunca se haya visto en el caso de entregarse a un hombre en virtud de otras consideraciones que las de una amor real, ni de rehusar entregarse a su amante por miedo a las consideraciones económicas que ello pueda traerles. Y cuando esas generaciones aparezcan, enviarán al cuerno todo lo que nosotros pensamos que deberían hacer" (El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, Engels)

**LEE, APOYA Y DIFUNDE
LA PRENSA COMUNISTA**

**PARA CORRESPONDENCIA (sin más datos):
Apartado 52076
28080 MADRID – ESPAÑA**

**www.pcielcomunista.org
pcielcomunista@gmail.com**